



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

153 557.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 442
QUILLÓN, viernes 7 marzo 2014

JORGE BAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

17 MAR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-522
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-36
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-113

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL MULTISERVIS LTDA.-

LA SUMA DE \$:119.000
Y SON:CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 26680 POR \$ 119.000, A COMERCIAL MULTISERVIS LTDA. POR SERVICIO DE ARRIENDO DE GENERADOR DE 42 KVA. PARA ACTIVIDADES DE VERANO "QUILLÓN LE CANTA AL AMOR" Y "FIESTA DEL TOMATE" MES DE FEBRERO, SEGUN FICHA N° 41 Y DECRETO ALCALDICIO N° 55, QUE APRUEBA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005009	122400	Arriendo Generador Quillón	59.500		77829100-2	F-26680
2152209005010	122300	Arriendo Generador Fiesta	59.500		77829100-2	F-26680
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		119.000	77829100-2	C-

TOTALES : 119.000 119.000

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1388460	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 442	FECHA DE PAGO 18/03/14	FIRMA Cecilia In. Martin

N°B TESORERO

RECIBI CONFORME